

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso

Teléfono núm.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
 POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Diciembre de 1906.

ADMINISTRADOR
 F. MOLOWNY REAL

ROMEO EN EL CONGRESO

(Conclusión)

El Sr. Presidente: ¡Orden!
 El Sr. Romeo: Yo agradeceré al Sr. Saint-Aubin...

El Sr. Presidente: Diríjase S. S. á la Cámara y al Presidente, porque no consentiré interrupciones á nadie.

El Sr. Romeo: Contesto á una interrupción.

El Sr. Presidente: Está bien; yo la deploro.

El Sr. Romeo: Si el Sr. Presidente se ha fijado en mi discurso y en las palabras que he pronunciado, habrá tenido ocasión sobrada de notar que yo he hecho división bien detallada de lo que ha hecho el Gobierno y de lo que á la Presidencia atañe, pues haré sé que son de Gobierno por costumbre esos asuntos, como lo prueba el hecho, y he tenido también buen cuidado de detallarlo, de que todos esos casos hayan ido á la Comisión de incompatibilidades, sin duda por petición del Gobierno, cuando, á juicio mío y de muchos diputados, no debían haber ido jamás á ella, porque no se trataba de casos de incompatibilidad, sino de casos de incapacidad, y agregaba también los ejemplos del Sr. Rivas, del Sr. Armiñán, del Sr. Merino y de otros señores que habían renunciado para demostrar que estos casos van á la Comisión de incapacidades. (Un Sr. diputado. No la hay.) Ya sé que es función privativa de la Presidencia en este caso, y que los señores que no renuncian no interpretan la ley como la ley debe interpretarse.

Yo imagino que resultará en definitiva que la Comisión de incompatibilidades dictaminará en sentido tal y con tales argumentos, que obligará—me dicen que ya es un hecho—á la retirada del representante de la minoría republicana. Este ha dicho que no quería suscribir ningún dictamen y que no quería discutir con esa Comisión, pues el criterio que sustentaba era peregrino y que sabía que perdía el tiempo.

¿Quiere S. S. que me arrepienta de algún adjetivo?
 Yo no tengo inconveniente, señores diputados, en retirar cuantos adjetivos queráis, porque me enseñó mi maestro de primeras letras que lo terrible en la vida es equivocarse el sustantivo, no el adjetivo, pues la aplicación del adjetivo, señores diputados, depende á veces de la distinta configuración nerviosa... (Risas y rumores.)

Habré de decir á los que se ríen y se extrañan, que no saben de esto una palabra, y lo demostraré.—(Grandes rumores.—El Sr. Presidente agita la campanilla.)

En los colores, sin ir más lejos, su percepción depende de la configuración fisiológica del ojo, y ministro hay en el banco azul que por ser doctor famoso, os lo podría decir. Por eso existen pintores maravillosos que pintan gris y quien lo mira dice que es blanco, y otros que emplean el azul y á distancia por algunos tomado como verde. La barbaridad consiste en decir que es blanco lo que es mesa... (El Sr. Mataix: Y que es una configuración nerviosa el adjetivo.—Grandes risas.)

El Sr. Mataix, que sin duda se quedó sordo aquellos días en que se hizo maestro del arte de la guerra, con el ruido de los cañonesos (Risas) no me ha podido oír.
 Yo he dicho que depende de la configuración nerviosa del organismo la aplicación de muchos adjetivos, y lo sostengo (El Sr. Mataix: y yo repito lo otro) y por eso, precisamente, una voz puede hacer un ruido que á unos parece grande y á otros pequeño, y á unos nos puede parecer malo lo que á otros bueno.
 Yo, Sres. Diputados y Sr. Presidente, que jamás, ni ahora ni nun-

ca, tendré inconveniente en retirar todos mis adjetivos que puedan parecer desproporcionados á la materia tratada, no puedo retirar ninguno de los sustantivos, porque la cuestión por mucha elocuencia, por mucha retórica que emplease el Gobierno y haya empleado el señor Canalejas, será ésta: que existen diputados que han cumplido la Constitución y la ley de Incompatibilidades renunciando el cargo, y que existen otros en igualdad de casos que no lo han hecho; que existe un precepto en la Constitución y en la ley de Incompatibilidades que ha quedado incumplido. Este es el sustantivo pronunciado por labios modestos; el adjetivo calificándolo será muy elocuente, pero el adjetivo es siempre discutible.

Yo retiro los que hayan podido molestar; pero el sustantivo, no, no lo retiro. Ahí quedo.
 El Sr. Presidente: Ese es el debate que se va á sostener ante la Cámara, que resolverá en atención á lo que oiga; pero perdoneme el señor Romeo que le advierta que la jurisprudencia está llena de sentencias que llaman injurias á los adjetivos, porque son comúnmente los adjetivos los que atacan y los que ofenden.

Terminado el debate político, el exministro Sr. Suárez Inclán presidente de la comisión de incompatibilidades, pide la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix): En nombre de la comisión de incompatibilidades, ruego al Sr. Presidente se sirva tener por retirados los dictámenes que se acaban de leer, sin perjuicio de que la comisión, nuevamente examinados los casos, proponga lo que á su juicio proceda.

El Sr. Presidente: Quedan retirados los dictámenes de la comisión de incompatibilidades que acaban de leerse y, por consiguiente, los votos particulares formulados por el Sr. Ossorio y Gallardo.

En carta particular, confirmando nuestros telegramas, se nos dice que el Sr. Canalejas, al salir á los pasillos, hablando de los ataques del Sr. Romeo, dijo:
 —¿Qué hemos de hacerle! Estoy pagando las nerviosidades de un examigo.
 —¿De un examigo?—le preguntaron.
 —Sí; de un examigo que está en Canarias.
 Verde y con azas...

Rogamos á los periódicos leoninos de aquí y de Las Palmas, que vayan publicando el consabido comentario:
 Romeo es un individuo á quien nadie hace caso en Madrid.

POR LA PROVINCIA

Canaria
 Necrológicas
 Ha fallecido en aquella población la niña Esperanza Sagaceta hija del teniente fiscal de la Audiencia don Joaquín Sagaceta.
 Nos asociamos al dolor que aflige á los padres de la pequeña finada.

Asimismo ha dejado de existir el rico propietario don Pedro Suárez Alvarado.

También ha fallecido en la ciudad de D. Antonio Apolinario. D. E. P.

De arte
 Actúa en el Circo Cuyás con gran aceptación el transformista señor Donnini.
 Mr. Arcadio Font presenta una colección de perros amaestrados, y

las hermanas Miralles trabajan en diversos ejercicios de difícil ejecución.

En un local de la calle de Triana, debutó una compañía de autómatas que fué muy aplaudida.

Enfermo
 Lo está de mucho cuidado el conocido comerciante de Las Palmas, don Antonio Ariles Sánchez.

Comunicaciones cablegráficas

De importancia suma para esta provincia, es el ruego que copiado del Diario de Sesiones del Congreso, correspondiente al día 27 del pasado Noviembre, reproducimos á continuación.

Dice así:
 «Se anunció que se comunicaría al Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente ruego, que por escrito le dirigía el Sr. Domínguez Alfonso:

«El que suscribe pide á la Mesa se sirva transmitir al Sr. Ministro de la Gobernación el ruego de que antes de que se ponga á discusión el presupuesto de Gobernación, esté resuelto el expediente relativo á la comunicación cablegráfica de Canarias.
 Madrid 27 de Noviembre de 1906.
 —Antonio Domínguez Alfonso.»

Dificultades que no entramos á discutir, han retrasado la solución del problema que hace tiempo se planteó por nuestros diputados, en la seguridad de que él es necesario y urgente para esta provincia, tan expuesto á frecuentes y perjudiciales interrupciones en sus comunicaciones submarinas.

El ruego de nuestro ilustre amigo, el Sr. Domínguez Alfonso, ha sido oportuno y en consonancia con las aspiraciones unánimes de estas islas, que ven, con disgusto, el aplazamiento de tan trascendente asunto, cuando los Gobiernos, en solemnes promesas, han ofrecido atendernos y satisfacer servicios inapreciables.

FRENTE AL TELÓN

Hernani
 La fama que rodea á esta obra, llevó anoche bastante concurrencia al teatro.

Cantándola logró muchos y justos aplausos la Sra. Ranz, que ya nos agradó bastante en *Aida*, y que hizo una *Elvira* aceptable. Esta artista una vez arrogante presencia á una voz melodiosa manejada con maestría.

Molina, que se ha captado muchas simpatías, dijo el *Carlos V* con discreción y acierto, alcanzando también muchos aplausos.
 Morera... ¿qué le pasa á este señor? Creemos no está bien de su última indisposición, no queriendo achacar á falta de oído ó desconocimiento de las obras, las repetidas faltas que comete.

Lo demás... ¡Ay, lo demás! Siempre como diz que estuvo el bueno de Quevedo: sin subir ni bajar.

E. Suárez Calimano.
 —Para esta noche el segundo y tercer acto de *Rigoletto* y *Cavalleria Rusticana*.

De elecciones

Las municipales de Santa Cruz de la Palma
 Párrafos de un artículo que en su edición del día 26 publica nuestro colega *Germinál*, de aquella población.

«La Comisión provincial ha anulado las elecciones municipales últimamente verificadas en esta población.
 La contingencia estaba descontada y á nadie puede sorprenderle. Que se trata de una injusticia, de un atropello, de una burla desusada de los derechos de un pueblo? ¿Y bien? ¿Quién es el necio

que esperaba cosa más digna, más honrada y más decente de esa honorable Diputación, que se limpia de la mugre de que se llenó con la administración de Puertos francos, realizando fezzas como la que nos ocupa? Lo extraño, lo asombroso sería que una vez, una tan siquiera, haga traición á su origen ese organismo roñoso y desacreditado engandre de la política del chanchullo, de la inmoralidad y de la desvergüenza, y poniéndose de acuerdo con la ley, con la justicia y con la razón, realice algo plausible y noble, algo de lo que el país tiene derecho á esperar de aquellas entidades que tienen por misión el bien público.

Ya lo hemos dicho en estas mismas columnas; ese cuerpo provincial que tuvo en sus manos la administración de los millones de Puertos francos y que no supo hacer cosa mejor que dejar escapar ese dinero por las mallas del contrabando y gravar á las islas con una deuda, porque la recaudación no dió ni aún para pagar el canon al Estado, tiene ya crédito y respetabilidad suficiente para que no sorprenda nada de lo que haga aunque sea de la índole del acto que con tanto regocijo han celebrado los conservadores, que antes aún de celebrarse la elección ya contaban con que sería declarada nula por los dignos caballeros de la Comisión provincial.

Poco nos importa—dicen con el mayor cinismo—perder las elecciones; mientras contemos con la Diputación, diez años si es preciso estaremos anulándolas.»

Y así, este tono de indignación, sigue aquel período republicano en su detonante filípica, terminando por afirmar que el pueblo palmero, ante tales atropellos, se verá en caso de protestar enérgicamente.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
 Cotizaciones de Bolsa
 Madrid 5—15'40

BOLSA
 Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'65.
 Acciones del Banco de España, á 439'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'10.
 CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'61 por £.
 París, vista, á 9'35 por 100 P.

Bolsa de París
 Exterior Español, 95'37.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 277'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 425'00.
 Delgado.

ESTRENOS PROXIMOS

Anúnciase próximamente en la Comedia el estreno de *Les abejorros*, arreglo de la comedia de Brieux *Les hannelons*, representada el invierno pasado en París con poco éxito, y este, poco debido principalmente al trabajo de la original actriz Mile. Polatre, que estrenó el principal papel.

En la *Comédie Française-Espagnole* (antes Comedia) interpretarán la producción de Brieux Rosario Pino, Conchita Oria, Mendiguchía, Ramírez y Vigo.

Para Pascuas se estrenará otra obra francesa—ésta sí obtuvo en París éxito verdad,—*Triplepatte*, de Tristán Bernard: tradúcela Martínez Sierra y será ejecutada por la Pino y Mendiguchía.

Seguirá *La pista*, de Sardou; entre col y col, se verificará la reprise de *Madame Flirt*, de Gavault y Barr de Turique. ¡y nada de autores españoles!
 Menos mal que el Español sigue

fiel á sus tradiciones, y de desear es que no se salga de ellas y deje en cartera las obras que figuraban en el programa de abono.

Para suceder en el cartel á *El mágico prodigioso*, prepara una obra maestra, de las que son universales y que, aunque no sean autores españoles, hacen representarse en España, como en todo el mundo; *María Estuardo*, de Schiller, adaptada por los Sres. Francos Rodríguez y González Llana. A la vez se ensayen *Añoranzas*, de don Manuel Linares; *Amor de Artistas*, de D. Joaquín Dicenta, y *El genio alegre*, de los hermanos Quintero, todos autores españoles.

DE TELÉGRAFOS

Se nos informa que á D. Lucas F. Roig, que fué, no ha mucho tiempo, separado del cuerpo de telégrafos, sirviendo en el centro de esta capital, á virtud de expediente, se le ha concedido el reintegro en su empleo con destino á Cádiz.

UNA ABOGADA

Y guspa de veras, como podrán apreciar nuestros lectores.
 Madame Benezech, que así se llama esta nueva sacerdotisa de Themis, acaba de jurar su profesión ante la audiencia de París.
 «Juró—dice un testigo presencial—con toda solemnidad y con voz vibrante y deliciosa.»
 Lo creemos si sus encantos acústicos corresponden á los ópticos.

¡Pobres fiscales!



Así como también creemos que no le faltarán clientes á la gentil madame, sobre todo los que necesitan una defensa que llegue al alma.
 Sospechamos que los ojos de la abogada han de tener siempre una elocuencia que triunfe de las mayores severidades.
 ¡Pobres fiscales!

RECTIFICACIÓN AGRADABLE

Nuestro distinguido amigo particular y digno jefe, en esta plaza, de la casa de los señores Elder Dempster y C.ª, Mr. Bellamy, nos hizo el obsequio de informarnos por teléfono, respecto á lo que había de cierto en las noticias que tomamos ayer de *La Mañana*, con relación á la escala en estos puertos de las compañías italianas *La Veloce* y *Generale Italiana*.

Cuanto dice aquel colega es completamente inexacto.
 El Sr. Bellamy, á quien por ello le debemos gratitud, durante su reciente viaje á Génova, realizado, según nuestros informes, y como ya dijimos en no muy lejana ocasión, con tal expreso motivo, celebró contratos con las compañías navieras ya citadas, y con otra, de la cual razón social no nos acordamos en estos momentos, á fin de que, desde el primero de Enero del año próximo todos sus vapores se aprovisionen de carbón en el puerto de esta Capital, haciendo escala, por consiguiente, en él y no en el de la Luz, en Las Palmas.

Si todas las personas que deban

y pueden, imitaran la conducta del Sr. Bellamy, no tendríamos motivos para sentir zozobras ni inquietudes, ante el laborar continuo de nuestros enemigos, protegidos por el insano y particularísimo afán de lucro.

Interesa leerse!

Por 35'50, 38'50 y 91'65 pesetas ó sean plazos mensuales de esas cantidades, se pueden adquirir pianos de 7 octavas y tres cuerdas los dos primeros, y de 7 octavas, cuerdas oblicuas, mecanismo perfeccionado con apagadores por debajo, y armazón de hierro. El marcado para plazos de 35'50 es también de armazón de hierro.

Para informes, dirigirse al Administrador de este Diario. a alt.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo de ministros

Madrid 6-1'20

—En la Presidencia, ha celebrado Consejo de Ministros, el nuevo Gobierno que preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Los Consejeros acordaron reanudar hoy las sesiones de Cortes presentándose a las Cámaras donde el Presidente pronunciará un discurso haciendo constar que el nuevo Gobierno hace suyo el plan del Gabinete que presidió el General López Domínguez.

Delgado.

La ley de Asociaciones

Aristócratas y damas

Madrid 6-1'45

—La clase aristocrática de España aprecia su campaña contra el proyecto de ley de las Asociaciones religiosas.

Las damas presentan exposición con millares de firmas, pidiendo que el Gobierno retire aquel proyecto.

Créese que esta situación es insostenible.

Delgado.

Graves rumores

Madrid 6-1'55

—Rumoréase en esta Corte que en esa Capital se padece de peste bubónica.

La colonia canaria, con este rumor, está alarmadísima.

Delgado.

Prórroga comercial

Madrid 6-2

—Se ha prorrogado el modus vivendi entre España y Alemania.

Delgado.

Los casos de tifus

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta Capital, bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz, se tomaron algunos acuerdos relacionados con los medios de combatir la enfermedad tífica que aquí se viene padeciendo.

Terminadas que sean estas circunstancias, nosotros, como es norma de nuestra conducta, habiáremos claro y muy alto.

Hemos oído al señor Gobernador civil y al Alcalde Sr. Schwartz, quienes nos manifestaron que los atacados del tifus siguen en muy buen estado de salud, esperándose que dentro de pocos días serán dados de alta, completamente restablecidos.

En el puerto de La Luz, en Las Palmas, se ha dado un caso de tifus, seguido de defunción.

El Gobernador y el Alcalde y las Comisiones nombradas al efecto, continúan con gran diligencia sus trabajos en la higienización de esta ciudad, disponiendo y tomando todas las medidas que son más urgentes y necesarias.

Las alharacas y molinos que dicen han tenido lugar en Las Palmas, nos preocupan tan poco, que ni siquiera nos merecen el más ligero comentario.

Cada uno procede de la manera y forma que su educación le aconseja.

Hoy se reunirá la Junta de Asociados, para aprobar los créditos que el Ayuntamiento destina a los servicios de higiene pública.

Se ha pedido a la Península por telégrafo, gran cantidad de desinfectantes que si, hoy tiempo, llegarán en el vapor de la compañía trasatlántica que se espera en este puerto el día 9 del actual.

Gran número de pasajeros que conducen los vapores llegados a este puerto han desembarcado en esta Capital, dando a la población un aspecto animadísimo.

Habiendo sido autorizado el señor Alcalde por la Corporación municipal para el nombramiento de Guardias municipales interinos, así como también para nombrar, con igual carácter, personal de desinfectadores, dicha autoridad ruega a las personas que tengan condiciones para desempeñarlos y deseen ocupar dichos destinos, se le presenten con urgencia en su despacho de la Alcaldía con objeto de que puedan desde luego entrar a prestar servicio.

Es digna de aplausos la decisión y buena voluntad con que coopera al mejor éxito de los trabajos para la extinción del tifus, la Cruz Roja, de esta Capital, cuyo Presidente ha remitido relación de los socios que se han prestado gustosos a secundar los propósitos de este Ayuntamiento.

NOTAS MARÍTIMAS

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían fondeado nueve vapores que conducen 2 509 pasajeros.

Anoche a las once, dió fondo en el puerto de esta Capital el vapor correo *Hesperides*.

Por real orden del 26 se interesa el nombre del intérprete que tan excelentes servicios prestó al comandante y segundo del cañonero *Don Alvaro de Bazán* en Cabo Juby, hace ahora meses cuando se comisionó a dicho buque el rescate de unos cautivos, de que dimos oportuna cuenta.

OBRAS PÚBLICAS

El *Boletín oficial* de esta provincia, del día 5, convoca a los dueños de casas que deseen tomar parte en el arriendo de un edificio, en las condiciones que se determinan, para las oficinas de la Jefatura del ramo, en esta Capital.

El mismo periódico oficial anuncia que don Germán de León y Castilla, solicita la concesión de un tranvía eléctrico que partiendo de la calle de Muro junto al barranco Guiniguada, en Las Palmas, termine en las inmediaciones del dique de abrigo del puerto de la Luz, estableciendo una doble vía por el centro de la carretera.

Varias noticias

Ha llegado a esta Capital, marchando a la Orotava, el geólogo inglés, especialista en aguas, Mr. William Fox, que completará los estudios para la perforación del túnel de las Cañadas por cuenta de la Compañía anglo-vasca.

Así lo vemos escrito en nuestro colega el *Diario de Tenerife*.

Se ha dado de alta el concejal D. Ulises Guimerá, asistiendo a la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Nuestro estimado corresponsal, en Arrecife, nos participa que en breve marchará a la Gran Antilla el inspirado poeta lanzaroteño don F. Jordán, cuyas composiciones son justamente aplaudidas.

La ausencia del señor Jordán es sentidísima en Lanzarote.

Por nuestra parte le deseamos un feliz viaje y mucha suerte en aquellas apartadas regiones.

Leemos que el Contador de este Municipio D. Carlos Schwartz, ha solicitado un mes de licencia por enfermo.

Del Gobierno civil

Por falta de presentación en Las Palmas, ha sido declarado cesante el agente de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia D. Emilio de la Escosura.

A la atíctica del Puerto de Santa María, ha sido destinado el recluso Nicolás Marichal Galván que se encuentra en la de Las Palmas.

Para el día 3 del próximo mes de Enero está señalada la subasta de las obras de terminación de los trozos primero y segundo de la carretera de Arucas a Moya por

Azuaje, bajo el tipo de 281.217'45 pesetas.

Por reyertas y escándalos en la vía pública han sido puestos a disposición de este juzgado municipal, los vecinos Toribio González Tejera, Juan del Rosario, Abelina Peraza, Josefa Alberto, Antonio Rodríguez Pérez y María Noda González.

La guardia civil del pueblo de Santa Lucía ha puesto a disposición de la autoridad judicial a los vecinos Lisandro Hernández Díaz y Manuel Blanco, como presuntos autores del robo de una fanega de aceitunas a D.ª María Isabel Navarro.

La de Talde da cuenta a este gobierno civil de haber sido detenido el vecino de Tafiña Nicolás Jimenez Ojeda, convicto y confeso del robo de una vaca a Manuel Vega Díez.

Es falso, completamente falso, lo que han dicho algunos pasajeros regresados de Las Palmas, referente a que nuestro compañero D. Juan Carló, redactor de «La Mañana», cursa a Las Palmas telegramas alarmantes de los pocos casos de tifus que aquí se padece.—Nos consta.

Notas laguneras

La noche del 2 del actual, en el pago de las Mercedes, un incendio destruyó por completo un pajar donde habitaban un matrimonio con seis hijos pequeños.

Milagrosamente escaparon todos desnudos, no pudiendo salvar un solo objeto de los que tenían en la rústica vivienda; se han quedado a la inclemencia y aquel desgraciado padre de familia implora la caridad pública, para restaurar su habitación.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Noticiero Canario*:

«Recaltes al Alcalde: Como sabemos que en el Ayuntamiento que S. S. dignamente preside figuran tres concejales incapacitados legalmente para desempeñar el cargo, haciéndonos eco del rumor público, nos permitimos, rogando active los expedientes respectivos para que prevalezca el imperio de la ley.»

Copiamos:

«Continúese trabajando con incansable celo para la mayor brillantez del baile que la comisión local de la Cruz Roja en esta ciudad celebrará la noche del sábado próximo en el coliseo de la calle de Juan de Vera y el que, a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de la brigada sanitaria de la misma comisión, no dudamos en afirmar resulte brillante.»

Como ya saben nuestros lectores, los productos del baile se destinan a la adquisición de material para la ambulancia y formación del dispensario que el presidente, don Leoncio de Buergo, proyecta establecer.

Dados los fines que persigue esta benéfica asociación, creemos que el pueblo lagunero, sabrá corresponder a tan caritativo llamamiento, asistiendo al festival que se anuncia para el sábado, día de la Concepción, en el teatro *Viana*.

LA OPORTUNIDAD

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente a la una de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Puerta Canseco, con el fin de tratar sobre la siguiente

- 1.º Orden del día.
- 2.º Aprobación de los nuevos estatutos y elección del consejo.
- 3.º Dar cuenta del estado de la Sociedad.
- 4.º Plar de reformas en proyecto.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1905.—El Secretario, *Anselmo F. Benítez*.

EXTRACTO DE HENNE

Para teñir la barba y el cabello. Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en rubio, castaño y negro, basta emplearla una sola vez al mes. La persona que no quedare *satisfechtísima* de su resultado se le devolverá su importe.

MELLENDEZ
19-CRUZ VERDE-19
Sucursal en la Laguna: 1, San Juan, 1, esquina a Carrera. 7125

La Aseguradora Española

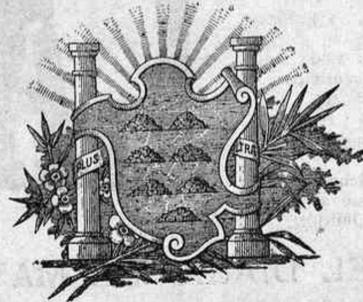
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegró a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento mé-dico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

EDICTOS

Don Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Ley municipal, corresponde en el corriente mes de Diciembre llevar a cabo el empadronamiento de todos los habitantes de este término, debiendo consignarse en las hojas que se reparten, los nombres y apellidos, edad, estado, profesión, tiempo de residencia y demás circunstancias que en las mismas se determinan.

Siendo este un servicio de suma importancia, se recomienda a todos los vecinos y transeúntes la mayor exactitud en los datos que suministren a los agentes repartidores que pasen a domicilio a recoger dichas cédulas.

Para inteligencia de todos los habitantes se insertan a continuación los artículos de la Ley municipal vigente que tratan del particular.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Diciembre de 1906.—*Adolfo Benítez*.

Artículo 18. Cada 15 años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó a instancia de parte, y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Art. 19. Hecho el empadronamiento quinquenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extracto: una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año, otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Art. 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán así como las listas, a disposición de cuantos quisieran examinarlos en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

En los 15 días siguientes, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciere contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto a cada interesado, a quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art. 21. Contra estas decisiones de los Ayuntamientos procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial.

El recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes a la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente a la Diputación provincial.

La Diputación en el término de un mes resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará este su fallo circunstanciado; después de lo cual, y hechas en la semana siguiente las rectificaciones a que hubiere lugar se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art. 22. El padrón es un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

Don Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que formado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el próximo año de 1907, y de conformidad con lo que dispone el artículo 146 de la vigente Ley municipal, queda dicho documento de manifiesto en la Secretaría por el tér-

mino de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia, para que durante ese plazo puedan presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

PAPAS DE SEMILLA

SUPERIORES ALEMANAS E INGLESAS

PESO EXACTO y Papas todas BUENAS. Los compradores deben fijarse que ésta es la única casa que garantiza todas las papas en buen estado.

Precios Alemanas 5'75 pts. Inglesas 6'00 pts. sacco de 50 kilos netos, puesto en nuestro Almacén.

El Agricultor que a la vez nos compra el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co. Gerente.

Federico C. Varela San José 9.—Santa Cruz de Tenerife

LA OPORTUNIDAD

Gran fábrica de pan, pastas y harinas

En precio módico se vende una máquina de vapor propia para taller ó pequeña industria. 82 25

Polvos de arroz Thalia

cada caja con un frasco de esencia.

Jabón THALIA

Esencia THALIA

Loción THALIA

Perfumería Delettrez

rue Royale 15, PARIS

SE VENDEN en los principales establecimientos de Santa Cruz. 6817a

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

ADDAH

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Diciembre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas métricas en las bodegas (shelterdeck) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Henry Levi

Importadores y Corredores de frutas

Bananas, Tomates, Patatas Almendras, etc.

Casa establecida en 1860

Londres.—Floral Hall, Covent Garden.

Liverpool.—1 Temple Court.

Manchester.—Commercial Sale Room, Deansgate

Glasgow.—Bazaar.

Plymouth.—Railway Arches.

Bristol.—Cooper's Hall, King Street.

La clientela antigua con que cuenta esta casa, su situación en los mercados y el gran número de sucursales que tiene establecidas en todo el Reino Unido, la ponen en condiciones de defender los intereses de los señores exportadores, por la facilidad de poder vender la fruta en las plazas que más convenga a los intereses de los mismos.

Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques. Toda clase de operaciones con frutos.

Visita los extensos muestrarios de EL SIGLO, de Barcelona, Castillo núm. 12.—Catálogos gratis.

GRAN BAZAR FRANCES

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Impermeables y abrigos para caballeros (con ó sin goma).—Chanclos de goma para señoras y caballeros
Botines, polainas y calzado de horma inglesa y americana
PETOS Y FAJAS DE LANA

Camisas, calzoncillos, camisillas, medias y calcetines de lana, hilo, algodón y seda, corbatas, cuellos, puños, gorras, pañuelos, etc.

Especialidad en artículos de viaje

NOTA.—Esta casa correspondiendo al gran aumento de sus negocios favorecida por sus clientes, procura á la vez de traer las mejores calidades en sus artículos, limitar sus utilidades.

HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Sociedad de la Pescadería

Hallándose vacantes los puestos de Presidente, Tesorero é Inspectores de la Junta de Administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general de socios para el sábado 8 del próximo Diciembre á las dos de su tarde, en el local de la Sociedad «La Benéfica», para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el Tesorero D. Juan González y González en 25 de Julio último y por el Presidente don Juan N. Perera en 30 del corriente mes y deliberar acerca de la aceptación de dichas renunciaciones.
- 2.º Dar asimismo cuenta de hallarse vacantes las dos plazas de inspector de dicha Junta, por no haberse nombrado en la general de 1.º de Octubre de 1905.
- 3.º Deliberar sobre la supresión de los cargos de vocal y vocal-secretario, no autorizados por el Reglamento.
- 4.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Tesorero y dos inspectores.
- 5.º Rendición de cuentas de la Junta administrativa interina, desde que se hizo cargo de la Administración hasta la fecha de la Junta.
- 6.º Autorizar la reforma del Reglamento y nombrar persona ó personas que redacten el oportuno proyecto para presentarlo en su día á la Junta general, y
- 7.º Autorizar la formación de expediente para justificar la propiedad de la pescadería á nombre de la Sociedad de pescadores hasta obtener su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 29 de 1906.—Por la Junta interina.—*Basilio Valladares.—Juan Gordillo.*

Economía Doméstica

Papas buenas de comer
á pesetas 6'25 el saco de 100 libras
Calle San José núm. 9
y Eduardo Cobán 33, antes Marina

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO
Navigazione á Vapore
PARA MARSELLA Y GENOVA
El vapor italiano de gran velocidad
Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre de 1906
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **T. Marco y Ca.**

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Para el Invierno

Nuevo surtido de los últimos modelos de sombreros, blusas, batas y ropa blanca.
Madame Ban-den-Branden,
Méndez Núñez 15, junto al Ayuntamiento.
De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco 32.

BUENA SALÚD

El secreto de una Buena Salud depende de que los Intestinos se hallen en Buena Condición. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, ó de cualquiera de sus horribles consecuencias, recuerde que la única cura segura, y la que más pronto le hará feliz, es la que efectúan las



Dildoritas de Reuter

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD: resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la detención y enfermedades de la piel.

- ! No mas enfermedades !
- ! No mas noches sin dormir !
- ! Los niños gorditos y sonrosados !

"EL PESCADOR CON EL PESCADO"

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: **Juan E. Cermeño.**—Santa Cruz de Tenerife.

Se venden casas

en el barrio de Duggi. Dará razón don Bruno Beese en el mismo barrio. 10

Violoncelo

en buen estado, se vende en precio económico. Informarán en esta imprenta.

A casarse tocan!

DORMITORIOS de nogal cerado, sobre diagonal é interiores de cedro, de artística talla y sólida construcción, compuestos de **cama, dos mesas de noche** con etagers, **armario y lavabo** con lunas viseladas, buenos mármoles y metales dorados.—Elegantes mosqueteros.

Variedad en toda clase de muebles: Tocado, Peinadora, Lavabo, Mesas noche de uno y dos cuerpos con ó sin etagers.—**CAMAS.**—Muebles indispensables para una alcoba, como asimismo toda clase de **objetos** propios para el decorado de los mismos.

Especialidad en juegos de lavabo y tocador. ALFOMBRAS CAMAS.—Modelos en nogal cerado diagonal con aplicaciones talladas. Camas de haya inglesa.

Juego de somiers para las mismas COLCHONES y ALMOHADAS de crin vegetal.—Los confeccionados en LANA DE VELLON BLANCA ó LANA MERINA, moteados á la legítima inglesa y en tela brochada de hilo, se hacen á gusto del comprador.

Los encargos especiales que se confieren á esta Casa son servidos con la mayor puntualidad.
LEUCONA Y CA. (S. en C.)

ALFONSO XIII, 39, (antes Castillo), contiguo á las máquinas SINGER. Almacén de tejidos.—Imeldo Seris número 40.

Peek, Frean & Co.—Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pidanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

Préstamos Préstamos Préstamos

En la Alameda de la Marina Tabacaría del que suscribe, se facilitan cantidades sobre alhajas y prendas de oro, plata y piedras finas, así como sobre valores del Estado y acciones de Empresas locales.

30 **Casimiro Fernández.**

Se venden

Una finca rústica con Norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.
Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.
Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.
Diríjase las proposiciones á los **Sres. Elders & Fyffes, Ltd.** Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

British and Colonial Line

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á **LONDRES**

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co** Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado de Joaquín Cola Sabater

Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrará miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

Se acaban de recibir los tan renombrados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.

San Francisco 18 y 20
Santa Cruz

Se alquilan dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta. a.

XL

Scott se dirigió por la mañana al hotel de Provence, en la calle de Bucí, á fin de coger á Pablo recién levantado.

—Y bien, querido amigo—le preguntó el ex-empleado,—habéis conseguido lo que deseábamos?

—¡Completamente! Uno de mis amigos posee, á la orilla, del Marne, en medio de grandes árboles, una casita encantadora y muy bien amueblada... un verdadero nido de enamorados. No la quiere habitar este año y me la presta por tres meses. Aquí os traigo las llaves.

Bersaud no hallaba palabras para expresar su agradecimiento.

—No me queda sino enseñaros el nido, y lo más pronto será lo mejor. Si queréis nos iremos por allí á comer una fritada de pescado.

—¡Pues ya lo creo que quiero!—exclamó Pablo.

Los dos compañeros se marcharon hacia el Marne, almorzaron bajo un cenador, cerca del río, y visitaron el pabellón. El entusiasmo de Pablo iba en aumento, parecía dominado por una verdadera exaltación, cuando de repente y sin transición quedó triste y preocupado.

—¿Qué os sucede?—le preguntó Scott.—¿Hay algo que no os convenga?

—Al contrario... todo me conviene demasiado: Es que, viendo ese delicioso nido, tengo miedo.

—¿Miedo de qué?

—¡Unos de menos, y de los que más estorbaban!

—Si, la suerte nos favorece... es preciso aprovecharla. Id solo á Malnoue, querido socio... Yo tengo que hacer esta noche en París...

Arnoldo tenía, en efecto, que ver á Scott, Trilby y Agostini, y darles órdenes, cuyos resultados no tardaremos en conocer.

Al volver de Malnoue al día siguiente temprano, Verrière halló á su socio instalado ante se buró esperando á Jorge.

—Desearía estar solo para recibir á ese ridículo personaje—le dijo Arnoldo.—Si tenéis algo que hacer en la calle, os aconsejo que aprovechéis estos instantes.

Verrière había adquirido la costumbre de obedecer á Desvignes. Cogió su sombrero, reunión para llevarse algunos papeles y salió.

Diez minutos después entró el gomoso en el despacho. Arnoldo le acogió con la sonrisa en los labios.

—¡Admirablemente exacto, señor vizconde!

—Como todo hombre que va á cobrar dinero—repuso Jorge.

—Lo cobraréis... y habiérades podido tenerlo ayer... Si me he tomado la libertad de demoraros hasta hoy, es porque deseaba hablar un instante con vos...

—Estoy á vuestras órdenes.

—Ante todo sentaos en ese sillón.

—Con mucho gusto, aunque mis piernas están sólidas.

—Querido vizconde—prosiguió Arnoldo,—me inspiráis la más completa confianza y la más viva simpatía; no i é, por consiguiente, con rodeos á mi objeto. Al anunciarme la muerte del teniente Vandame, me trajisteis una buena noticia.

—¡Eh! ¡eh!—dijo Jorge con una carcajada,—me l' figu-

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

| LAS FECHAS SON APROXIMADAS | | |
|----------------------------|----------------|--------|
| | Dunluce Castle | Dic. 6 |
| | Inyoni | » 8 |
| | Tropic | » 10 |
| | Ionic | » 11 |
| LONDRES | Gascon | » 13 |
| | Waimate | » 14 |
| | Miltiades | » 26 |
| | Maori | » 28 |
| | Runic | |
| | Inanda | |

Nota.—Se publica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

| | | |
|---|---------------|---------|
| CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Galeka | Dic. 6 |
| | Durham Castle | » 13 |
| | Inchanga | » 13 |
| | Goth | » 20 |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Rimutaka | Dic. 6 |
| | Wakanui | » 7 |
| | Tokomaru | » 7 |
| | Kumara | » 20 |
| Cape Town y Puertos Australia | Damascus | Dic. 29 |
| | Persic | » |

| | | |
|---------------|-------------------|--------|
| HAMBURGO | Santos | Dic. 6 |
| | Radames | » 8 |
| | Ernst Woermann | » 9 |
| | Nauplia | » 12 |
| | Tucumán | » 15 |
| | Esne | » 17 |
| | Setos | » 18 |
| | Memphis | » 19 |
| | Gertrud Woermann | » 19 |
| | Eleonore Woermann | » 23 |
| Theben | » 23 | |
| Argentina | » 24 | |
| Lothar Bohlen | » 27 | |
| Abydos | » 31 | |

| | | |
|--|-------------------|--------|
| Puertos de la Costa occidental de Africa | Ascan Woermann | Dic. 6 |
| | Anna Woermann | » 9 |
| | Profesor Woermann | » 9 |
| | Lucie Woermann | » 17 |
| | Gretchen Boh'en | » 21 |
| | Eduard Woermann | » 22 |
| | Irma Woermann | » 24 |

| | | |
|---|------------|--------|
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco | Cap Blanco | Dic. 6 |
| | Thessalia | » 7 |
| | Mars | » 8 |
| | Córdoba | » 8 |
| | Neko | » 10 |
| | Cap Frio | » 15 |
| | Rhahetia | » 15 |
| | Uarda | » 17 |
| | Petrópolis | » 22 |
| | Guahyba | » 27 |

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer los pesados de estómago y la neuragia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

HARINA NESTLÉ
N.º 1 para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)
En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.
Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.
Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

DE MASY & YANES

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:
Arboles frutales, Caña de azúcar, Café, Cebollas, Hortalizas, Jardines para follaje, Jardines para flores, Patatas de secano, Patatas de riego, Plátanos, Tomates, Tabaco, Trigo, Vid.
Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.
También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

| Fecha | Nombres | Toneladas | Destino |
|--------|-----------------|-----------|---------------------------|
| Dic. 7 | Centro América | 4000 | La Guayra |
| » 12 | Brasile | 6000 | Cádiz, Barcelona y Génova |
| » 14 | Citta di Torino | 4000 | Brasily Buenos Aires |
| » 15 | Venezuela | 4000 | Barcelona y Génova |

Estas fechas son aproximadas.
Para más informes, dirijirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XIII 84)

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los Jubilados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS.
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Mutaginas
para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista
F. Padilla.
Horas Ofic: de 9 á 5.
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

Cocina de hierro con muy poco uso, se vende una. Informar en esta imprenta.

Estados de consumo para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Diciembre de 1906.

| Nombres de los vapores | Dias salidas | Destinos |
|-----------------------------|----------------|---|
| León XIII | 9 Diciembre | Montevideo y Buenos Aires |
| P. de Satrustegui | 16 Diciembre | Cádiz, Barcelona y Génova |
| Mannel Calvo | 17 Diciembre | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. Villaverde | 28 Diciembre | Santa Cruz de la Palma |
| Antonio López | 31 Diciembre | Cádiz, Barcelona y Génova |
| M. L. Villaverde | 1.º Enero 1907 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

SELLOS DE CAUCHÚ
se hacen en esta imprenta
¡Fechaadores automáticos! á precios módicos
Relojes para bolsillo
Fundas DURABELL.
San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor
GAVILAN
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes: MILLER & Co. Marina 39

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen
Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)
Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.
Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Comp. Lamport & Holt
El magnífico y rápido v. por
VELASQUEZ
de 7000 toneladas, llegará á este puerto el 21 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasajeros de la clase de tercera.
Para más informes dirigirse á sus agentes,
Miller y Ca., Marina 39.

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirijirse á The Tenerife Fruit Agency, en dicha casa.
a

Imp. de Félix S. Moloway

186 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

ré cuando mi tío me anunció vuestro próximo casamiento con mi prima.
—Nada se os escapa.
—Es cierto... soy un observador y tengo muy sutil el es-
espíritu.
—No os sorprenderé diciéndoos que esta muerte me libra de un rival, Vandame amaba á la señorita Angela, que no era insensible á ese amor.
—Eso no me sorprende... mi prima es encantadora, ¡muy encantadora! ¿Sabe que Vandame ha muerto?
—No.
—El golpe será duro, pero arregla vuestros negocios. ¡Ya no tenéis rival! Sois realmente un hombre de suerte.
—Me felicito del hecho, pero amo demasiado á la señorita Angela para no sufrir ante la idea de lo que ella padecerá. Quisiera que el golpe le fuese dado delicadamente, por mano suave. La vuestra, por ejemplo.
—¡La mía!—repitió Jorge saltando en su sillón.
—¿Por qué no? Yo no puedo anunciar esta muerte, ¿comprendéis? Eso sería cruel... casi odioso.
—Pero, ¿y mi tío?
—Verriére lo haría brutalmente. No quería al teniente Vandame, y la resistencia de la señorita Angela le irritaba. Sería más sencilla y más natural que vos, que sois de la familia, se lo dijérais á vuestra prima en el curso de la conversación y con un pesar de buen gusto.
Jorge de Nervey mordía la punta de su bigote.
—¡Eso es muy desagradable!
—Pero yo os lo agradeceré en el alma.
—¿Y la ocasión de hallarme con mi prima?
—Habéis debido recibir la invitación á una pequeña fiesta campestre que Verriére dará el domingo en su casti-
llo de Malnoue.

187 LA NOVELA DE LA MISERIA

—No la he recibido.
—¡Pues bien! la recibiréis, porque vuestro nombre estaba en la lista de invitados... yo le he visto.
—Pero estoy de luto riguroso, y asistir á una fiesta...
—Fiesta de familia... entre íntimos amigos, sin contar que el ir al campo es luto. A nadie le puede sorprender vuestra presencia en Malnoue. Vamos, ¿consentís en hacer el favor que os pido?
—Pues bien, sí... pero con una condición.
—¿Cuál?
—Favor por favor... Me habéis de adelantar treinta mil francos en lugar de veinte mil.
—Con mucho gusto. Sentaos ahí, en mi buró y hacedme un recibo de treinta mil francos, no á título de adelanto, sino de préstamo. Voy á dictárosle.
Arnoldo colocó un pliego de papel sellado delante de Melania, dictó el recibo, abrió su caja particular, sacó tres legajos de billetes de Banco cada uno, y los entregó al gastado calavera.
—Sois un buen muchacho—dijo al socio de su primo.
—Podéis contar conmigo el domingo que viene en Malnoue. Soy vuestro á vida ó á muerte.
Y se fué. Algunos instantes después Verriére volvió, y á petición de Arnoldo envió inmediatamente su invitación á Jorge de Nervey.